



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25679
27 de abril de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1993 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y como continuación de mi carta de fecha 26 de abril de 1993, tengo el honor de poner en su conocimiento que la parte iraní ha vuelto a bombardear, el día 20 de abril de 1993, el valle de Qala'at Dezza. Ese día, fuerzas iraníes se concentraron en la parte iraní de la frontera situada al este de la ciudad iraquí de Panjwin, lo que fue causa de que numerosas familias de la zona de Panjwin huyeran, ante la posibilidad de que la ciudad fuese bombardeada por las fuerzas iraníes concentradas.

Mi Gobierno protesta enérgicamente ante la insistencia del régimen iraní en continuar con esta nueva agresión contra el Iraq y violar su soberanía y su territorio nacional. También protesta y condena con energía que el régimen iraní, al cometer estos actos de agresión, viole la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad.

El Iraq, reservándose su total derecho a responder a estas agresiones y a hacer uso de cualquier medio que considere apropiado para velar por sus derechos y sus intereses legítimos, pide a Vuestra Excelencia que adopte todas las medidas que le otorgan los principios de la Carta de las Naciones Unidas para impedir que la parte iraní continúe cometiendo estas agresiones, que contravienen las normas del derecho internacional.

Le agradecería que hiciese distribuir esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente
